



DIRECCION : ADMINISTRACION-FINANZAS  
REF: MODIFICACION PRESUPUESTARIA

## CERTIFICADO N° 075

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°009 de fecha 28 de Febrero del 2013, se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria por un monto de \$6.000.000.- con la finalidad de destinarlos a la cuenta : “Apoyos Actividades Culturales”, los cuales serán dirigidos para el funcionamiento del Festival del Rio cauquenes 2013.

Lo anterior de acuerdo a lo solicitado por el Administrador Municipal en sesión de Concejo Municipal.



**ILSE ARANIS VILCHES**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

Cauquenes, 28 de Febrero del 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
- ADMINISTRACION MUNICIPAL
- DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
- CONCEJO COMUNAL
- ARCHIVO SESION ORDINARIA N° 09





DIRECCION : D I D E C O

REF: CONVENIO SERVICIO PAIS

## CERTIFICADO N° 076

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°009 de fecha 28 de Febrero del 2013, se acuerda aprobar el Convenio con Servicio País, con un aporte municipal de \$2.200.000.-destinados a un Programa de Intervención Social de la Fundación Superación de la Pobreza.

Lo anterior de acuerdo a lo presentado por el Director de Desarrollo Comunitario Sr. Patricio Aravena Agurto.



SE ARANIS VILCHES  
SECRETARIA MUNICIPAL

Cauquenes, 28 de Febrero del 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- ASESORIA JURIDICA
- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PARA CONOCIMIENTO DE:

- SERVICIO PAIS
- CONCEJO COMUNAL
- ARCHIVO SESION ORDINARIA N° 09





DIRECCION : A L C A L D I A

REF: CONVENIO CON SERVICIO DE VIALIDAD

## CERTIFICADO N° 077

**Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°009 de fecha 28 de Febrero del 2013,** se acuerda aprobar Convenio AD-REFERENDUM S/N para la conservación de caminos entre la Dirección Regional de Vialidad de la Región del Maule y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, con la finalidad de ejecutar los trabajos de conservación por la modalidad de administración directa correspondiente a las operaciones en el camino no enrolado llamado "Aguas Buenas-Pedregal" desde el Kilometro 0.000 hasta el kilometro 3.700, correspondiendo un aporte municipal de \$ 13.007.016.-



**ILSE ARANIS VILGHÉS**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

Cauquenes, 28 de Febrero del 2013.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- ASESORIA JURIDICA
- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
- DIRECCION DE DESARROLLO RURAL
- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PARA CONOCIMIENTO DE:

- DIRECCION REGIONAL DE VIALIDAD
- CONCEJO COMUNAL
- ARCHIVO SESION ORDINARIA N° 09

